

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LA LEY 1448 DE 2011 (DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS).

### Asunto: Aclaración comunicado de prensa

La rueda de prensa que se llevará a cabo el miércoles 6 de septiembre de 2023 sobre la radicación del proyecto de ley **“*Por medio del cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones*”**, es una invitación **de las Curules de Paz como autores de la misma**, en la que convocan a los congresistas miembros de la Comisión de Seguimiento a la Aplicación de la Ley 1448 de 2011, a las organizaciones de víctimas, a los medios de comunicación y prensa para cubrir la presentación de este trabajo que está pensado por los representantes de las víctimas para cubrir las necesidades de estas.

Atentamente,



**EDUARDO E. SOCARRAS CASTILLA**  
Secretario Comisión de Víctimas